

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31399** *MARÍA VISITACIÓN RODRÍGUEZ DE BARRIO*

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la Ejecución número 118 /10 derivada de Autos: 144 /10, seguida a instancia de Josefa Mera Blanco contra "María Visistación Rodríguez de Barrio", por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5781,5 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ourense, 13 de octubre de 2010.- Magistrada Juez.

ID: A100075006-1